

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El señor alcalde-presidente de Manzanares el Real, ha dictado la resolución número 2021-2990, de 20 de diciembre de 2021, por el que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en don Fernando Román Aguilera, primer teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 27 de diciembre de 2021 al 2 de enero de 2022, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares el Real, a 20 de diciembre de 2021.—El alcalde-presidente, José Luis Labrador Vioque.

(03/35.134/21)

